

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.196

Viernes 11 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2671080

EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA, Notario Público, Titular de la 48ª Notaría de Santiago, con domicilio en Avenida Apoquindo N° 3076, oficina 601, comuna de Las Condes, certifico que: por junta extraordinaria de accionistas de Ringside Group SpA (la “Sociedad”), celebrada con fecha 25 de junio de 2025, cuya acta fue reducida a escritura pública ante mí el 30 de junio de 2025, repertorio N° 8.105/2025, se acordó la modificación del objeto social de la Sociedad, reemplazándose íntegramente el artículo cuarto de los estatutos sociales por el siguiente: “ARTÍCULO CUARTO: El objeto social será: a) La preparación, fabricación, comercialización, reparto, distribución, importación, exportación y venta al público, al por mayor o al detalle, de forma presencial, a distancia, con entrega o delivery, de todo tipo de alimentos, comidas y bebidas, ya sean preparados o en su estado natural y de todo tipo de bienes de consumo, en especial, y sin ser excluyentes, de comida, frutas, verduras, abarrotos, bebidas alcohólicas, licores, entre otros relacionados; b) la comercialización, compra, venta, importación y exportación de vinos y otras bebidas alcohólicas y no alcohólicas, en establecimientos de comercio o por medio de plataformas digitales; c) El desarrollo de cualquier otra actividad complementaria a las anteriores, tal como efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, su explotación, comercialización y/o administración; d) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares, sean estos nacionales o extranjeros; y e) Concurrir a la formación y/o participar en toda clase de sociedades, de personas, de capitales o anónimas, comunidades y asociaciones en general”. Y otras materias que no son objeto de extracto. La Sociedad está inscrita a fojas 108199, número 43557 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2024. Santiago, 8 de julio de 2025. Patricia Valentina Manríquez Huerta, Notario Público.



CVE 2671080

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl